

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 27** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de suministro de elementos de señalización vertical de carreteras de la Comunidad de Madrid. 2016-2018.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Asuntos Generales. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 183.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - d) Número de expediente: A/SUM-000209/2016.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de elementos de señalización vertical de carreteras de la Comunidad de Madrid. 2016-2018.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: No Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45.23.32.94-6.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
 4. Valor estimado del contrato: 233.050,92 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 211.864,47 euros.
 - IVA: 44.491,54 euros.
 - Importe total: 256.356,01 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 2.106,68 euros.
 - Definitiva : 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2016.
 - Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Admisión de variantes, si procede: No.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de ofertas:
- Descripción: Proposiciones económicas.
 - Dirección: Calle Maudes, número 17.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Fecha y hora: 23 de diciembre de 2016 a las diez.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de noviembre de 2016.
12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativo a la subcontratación. La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 19 de diciembre de 2016.

Madrid, a 27 de octubre de 2016.—El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz.
(01/39.402/16)

